

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de
AGROPROMAN S.A.
Portoviejo, Ecuador

He revisado el balance general al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente estado de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía velando porque esta se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.

En mi revisión, no he observado asunto alguno que me haga pensar que los estados financieros que se acompañan no están presentados razonablemente de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



LCB. MARJORIE CEDEÑO
Comisario